

SEMANARIO DE MALLORCA.

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

Sabado 25 de Febrero de 1809.

Precios corrientes de varios articulos de consumo ordinario.

	lib.	f.	d.	lib.	f.	d.		
Mercad. qu. desde	0	17	2 á	0	19	0	Por el último precio de las lujas resulta que el pan común de ocho dineros debe pesar hoy once onzas y med.	
Aceyte de Tendero quartan ..	0	18	2	0	19	1		
Jabonero id.	0	16	0	0	17	10		
Candéal barquilla	0	19	0	1	0	0		
Trigo grueso id.	0	16	0	0	18	4		
Trigo de ludas id.	0	15	8	0	16	8		
Cebada id.	0	8	6	0	0	0		
Avena id.	0	6	0	0	0	0		
Precios del último mercado.								Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas, valen hoy 17 dineros.
Habas almud.	0	2	2	0	2	10		
Guijas id.	0	2	4	0	2	8		
Garbanzos id.	0	3	2	0	3	10		
Carbon de Encina arloba	0	5	10	0	6	0		
— de Mata id.	0	4	10	0	5	2	Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á 6 horas 32 minutos y se pone á 5 horas 28 minutos.	
Algarrobas quintal	0	15	0	0	0	0		
Queso id.	7	15	0	10	4	0		
Lana id.	12	0	0	12	10	0		
Cañamo id.	16	0	0	20	0	0		
Paja id.	0	7	0	0	9	0		

Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.

- De la Isla de S. Pedro dia 17 La Polacra del Cap. Josef Risso Andaluz con 2 pasag. cargo de habas y cebada su destino á Algeciras.
- De Cartagena dia 18 El Mistico de S. M. el Terrible su Comandante el Teniente de Fragata D. Josef Garcias en comision.
- De Argel dia 18 La Balandra la Gasela su Arraez Hachy Mahamet Argelino con 4 pasag. cargo de cera, alpiste y cueros.
- De Ciudadela dia 18 El Laud del P. Sebastian Torres Mall. con una porcion de tabaco. Dia 22 El Laud del P. Francisco Aguilo Mahonés en lastre.
- De Mahon dia 18 La Javega del P. Antonio Mayol Mall. en lastre.

Dia 22 Los Laudes de los PP. Mall. Mateo Coll. con 5 pasag. y cargo de mercaderias. Y Antonio Moner con un pasag. en lastre. El Javeque del P. Baltasar Ferrer Mall. en lastre. Dia 23 El Laud del P. Matias Garcias Mall. en lastre. Dia 24 El Laud del P. Ignacio Aulet Catalan en lastre. Las Tartanas de los PP. Mall. Jayme Flexes con un pasag. en lastre. Y Antonio Pruna en lastre.

De Cullera dia 18 El Falucho del P. Gabriel Balaguer Mall. con 10 pasag. y cargo de arroz.

De Tarragona dia 20 El Laud del P. Juan Alzamora Mall. con 7 pasag. cargo de paño y cascós vacios.

De Gibraltar dia 20 El Javeque del P. Francisco Salom Mall. con 4 pasag. y cargo de ropa.

De Malgrat dia 20 El Londro del P. Geronimo Turro Catalan con cargo de botada. Dia 22 Los Laudes de los PP. Catalanes Jayme Garriga en lastre. Y Pedro Turro en lastre.

De Iviza dia 21 El Javeque del P. Mateo Orbay Ivicenco con 12 pasag. y cargo de sal. La Polacra la Infusa su Arraez Mahamet Mustafà Argelino con cargo de sal. Y el Falucho del P. Jayme Milanés Ivicenco con 7 pasag. cargo de arroz y algodón.

De Tortosa dia 21 El Laud del P. Francisco Gonsalva Catalan con 8 pasag. cargo de Aguardiente y avellanas.

De Blanas die 21 La Javega del P. Pedro Onofre Sancho Mall. con 4 pasag. cargo de bacalao y sardina salada.

Continúan las reflexiones sobre la intolerancia Eclesiastica.

Los Catolicos son intolerantes porque tienen seguridad en la certeza de su creencia, no vacilan en su fe, inalterables sus sagrados dogmas manifiestan que se establecieron por la Divina Sabiduria para guiar á los hombres á la eterna felicidad por el camino seguro de su ley santa, y teniendo entre sus preceptos el de la propagacion de ella no pueden tolerar el error que conocen en las falsas sectas: estas si que segun sus mismos principios deben mutuamente tolerarse, porque si sacudieron toda autoridad que legítimamente decidiese las controversias, nadie tiene derecho para hacerse creer de otro, cada uno es juez y legislador de su fe; si ellos se separaron de la verdadera Iglesia deben sufrir que otros se separen de ellos y tolerarlos porque los toleren. De aquí procede que estando los sectarios tan encontra-

dos en sus artículos y formulas de fe solo han convenido finalmente en la tolerancia por necesidad, pues nadie puede decir con justicia *yo poseo la verdad, y los demas el error*. Pero el Católico que sabe que hay un solo Dios una fe y una Iglesia, y que esta es la suya, ¿como será fiel à su Religion si tolera las sectas opuestas? ¿como podra decir *yo creo el Evàngelio porque mi educacion, fortuna y clima hizo formar en mi la idea de tenerle por cierto, pero vosotros tambien obrais bien en despreciarlo porque las sensaciones combinadas de distinto modo y transmitidas à vuestras almas os hicieron formar otra idea opuesta a la mia?* Hombres? como no aborreceis logica tan falsa y envenenada? ¿como ha sido posible que para proponer la tolerancia politica se haya precipitado un Español en el abismo de tantos horrores por haber seguido ciegamente al impio Voltaire y al Deista Ginebrino?

Si à la constitucion del hombre en el estado presente no repugna la intolerancia, acaso seria incompatible quando le consideremos con arreglo al derecho natural, pero si atendemos à la pintura que nuestro filosofo ilustrado por Rouseau hace del hombre independiente en el estado de la naturaleza no conoceremos este ente racional, y le equivocaremos con las demas fieras de los bosques, viendole entre ellas aprendiendo de sus naturales instintos à dirigir sus pasos ciñendose à su conservacion y propagacion, „ comiendo à la sombra de una encina, durmiendo baxo del mismo arbol que por el dia le dio su fruto para alimento, y bebiendo del primer rio que se le presenta. “ (1) Es verdad que en este estado imaginario no seria intolerante con sus montaraces compañeros mas que en el preciso caso de mirarlos como un estorbo fisico para el logro de sus deseos, pero entonces se creeria juez competente para castigarlos, y aun darlos la muerte, quando juzgase que lo exigia su seguridad del mismo modo que lo hizo con los osos triges y otras fieras solicitando acabar con ellas; pero he aqui que ese animal del hombre sale de aquel estado silvestre, no por mas capaz de inteligencia que los tigres,

(1) Rouseau; origen de la desigualdad de los hombres.

sino „ porque la natura leza en lugar de terminar sus pies y manos en casco ó garras , como el caballo y leon , le puso manos y dedos flexibles y propias para fabricar casas y hacerse sociable, y a no ser por esta casualidad aun andaria errante en las selvas como los demas animales fugitivos ; pero al fin sea porque Dios le crió difundiendo en su alma una luz superior al instinto de los brutos, imprimiendo en ella cierto número de principios. *Signatum est super nos lumen vultus tui , Domine* , ó como quiere Helvecio y Rousseau porque le formó con manos y sin garras el hombre se hizo sociable , capaz del uso de la razon y de *juzar de la verdad de las opiniones en el orden natural* , siendolo tambien para decidir mediante la combinacion de los principios que percibe (2) , y no siendo estos limitados a su conservacion , como en los brutos , es un arrojado temerario decir que en aquel estado solo sentiria como ellos los impulsos que les dirigiesen à mantener su seguridad , y es suponer que el hombre tuvo tiempo en que careciendo de la luz natural era igual en todo à los otros animales , incapaz de otras nociones que las necesarias para conservarse. ? Como , pues , puede negarse por los principios del derecho natural , que si el hombre no pudo formar ideas sobre las verdades que enseñó despues la revelacion , pudo y devio formarlas sobre la existencia de Dios , su poder , su grandeza , y sobre otros puntos contenidos dentro de la esfera de sus alcances ? ¿y como puede decirse que nada le podian importar las opiniones de sus semejantes mientras no le quitasen sus alimentos? El hombre percibia verdades claras de superior orden à su sustento y precibiendolas podia juzgar de la falsedad de las opiniones contrarias que formase otro individuo , y juzgandolas por ciertamente falsas , no podia tolerarlas en el sentido que se habla , “ y aun podia castigar al que negase la existencia de Dios ó qualquiera de aquellas verdades que se perciben con sola la luz de la razon , debiendo inferir que con respecto à ellas era el hombre tan intolerante , como debio serlo despues en orden à las que adquirió por otra superior ilustracion.

(2) Puffendorf. Deberes del hombre en el estado natural.